EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.765 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 13 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ante una encuesta

El nombre de nuestra ciudad

¿Debe cambiarse el nombre de la ciudad en que vivimos? ¿Conviene restablecer alguna de sus antiguas denominaciones: Palatua, Pallantia, Palentia, Palencia? Amablemente requerido para exponer mi parecer, no he de desairar ruego tan afectuoso, y, allá va mi modesta opinión sobre el asunto que, con tanta competencia, viene actualmente debatiéndose desde las prestigiosas columnas de los periódicos locales EL DIARIO PALENTINO y "El Día de Palencia" y las del ilustrado diario regional "El Norte de Castilla".

Indudablemente la semejanza fonética de las palabras *Palencia* y *Valencia,* al ser pronunciadas ante extranjeros poco conocedores del mapa de España y de nuestra historia, puede dar lugar a que allende el Pirineo confundan a esta nuestra capital que los vacceos fundaron a orillas del Nubis mil trescientos años antes de J. C. con la ciudad que bañada por el Turia eligieron los soldados de Viriato para su residencia, doce siglos después en el año 138 antes de la Era Cristiana en que empieza a hablarse de ella en la Historia. Innegable es también, y de ello podemos dar fe los funcionarios de Correos, que ciertos sobrescritos de caprichosos y extendidos rasgos, en los que la P mayúscula tiene forma de V y viceversa, son causa de confusiones en la dirección de la correspondencia, produciendo un trasiego de cartas, giros y demás objetos postales entre esta capital castellana y la levantina, con grave perjuicio de los intereses del público por los retrasos que el curso equivocado origina en la llegada de tales envíos a poder de sus destinatarios. Pero, ¿sería conveniente para evitar tales errores y confusiones medida tan radical como el cambio total de nombre de nuestra ciudad, siquiera se adoptase uno de los que fueron raíces de la actual denominación? ¿No sería ello más perturbador aún y perjudicial para los intereses de la Industria y Comercio de esta provincia, cuyos productos vienen ya afamados y son conocidos con el actual nombre de la población y provincia en que se elaboran o producen? ¿Hasta que tal innovación tomase carta de naturaleza entre nosotros, y fuese universalmente conocida dentro y fuera de España, lo cual dada la general indiferencia y nuestra peculiar apatía para estas cuestiones, tardaría bastante, no se producirían múltiples dudas y mayores confusiones? Yo creo firmemente que sí, y que si hoy son media docena las cartas que a diario van y vienen entre Valencia y Palencia por error de dirección, al cambiar el nombre de esta ciudad habrían de ser algunas docenas las que anduviesen descarriadas en espera de una mano que, más ilustrada sobre el particular, las pusiese en directo camino.

Muchísimas son las poblaciones, tanto en España como en las demás naciones de uno y otro continente, que ostentan nombres no ya semejantes, como se da el caso de Palencia y Valencia, sino idénticos, a las que se distingue ya por el nombre del río que las baña, ya por el del departamento o provincia a que pertenecen, o por el de la región en que están enclavadas. Tres son, por ejemplo, las ciudades francesas que llevan el nombre de Boulogne: Boulogne-sur-Gesse del Alto Garona, Boulogne-sur-Mer del Paso de Calais, y Boulogne-sur-Seine del departamento del Sena, y como éste pueden citarse innumerables casos. Todos sabemos igualmente las muchas poblaciones que perteneciendo a naciones diferentes tienen idéntico nombre: aparte de la Palencia de Negrilla de nuestra provincia de Salamanca, existe otra Palencia en la república de Guatemala; la fenicia Palermo Felice, hoy italiana Palermo, no es única en el mundo; Palermos hay cinco en los E. U. de N. A., dos en la República Argentina, una en Canadá y otra en Colombia. Además de nuestra histórica y monumental Toledo, hay poblaciones de igual nombre en Portugal, Argentina, Chile, Uruguay, Canadá, Filipinas (isla Cebu), dos en Colombia, tres en Brasil, llegando a diez las Toledos de los Estados Unidos de Norte América: no creo que por ello piense la vetusta ciudad del Tajo en recobrar su primitivo nombre de Toletum ni el de Tholaithola con que fué designada durante la dominación de los árabes. ¿Por qué, pues, cambiar el nombre de Palencia, cuando es de las poblaciones que menos homónimas tienen, siendo tan fácil aplicarle un sobrenombre o simplemente añadir el de la región a que pertenece para hacerla del todo inconfundible? Palencia de Campos, Palencia de Carrión o sencillamente *Palencia-Castilla.* Yo voto por esta última denominación tanto por acatamiento a la solución dada ya hace tres años a este asunto por nuestra Dirección general de Comunicaciones que ordenó se invitase al público a que en los envíos consignados a *Palencia* añadiese la palabra *Castilla,* cuanto que ufania es de los palentinos pertenecer a la región castellana, madre de tantos hijos ilustres en las letras, las artes y las armas, suelo fértil, granero de España, cuna de nuestra habla y núcleo fundamental de nuestra nacionalidad.

Palencia 10 de septiembre de 1929

Domingo Ismer

POR TIERRAS PALENTINAS

Los problemas de Saldaña

Habíamos quedado frente a unos interesantes problemas de Saldaña. Y es nuestro gusto abordarlos y placer singular para EL DIARIO defenderlos.

Ya quedaron apuntadas algunas de las posibilidades que ofrece la vega feracísima que una vez encauzadas las aguas del río Carrión, trabajada e irrigada de un modo conveniente puede ser manantial ubérrimo de riqueza. Ya quedó señalada también la belleza del paisaje y la excelencia del clima veraniego que pueden hacer del simpático pueblo una grata estación de verano.

Pero para que esto pueda tener una realidad positiva se hace preciso antes acometer unas obras de saneamiento, de cultura higiénica en la población.

Dije en anteriores crónicas que había tenido la fortuna de conversar con distinguidas y prestigiosas personas de Saldaña. Y ahora debo decir que ni una sola ha disentido de las demás en el concepto de esta necesidad apremiante. Todos los saldañeses que se preocupan de los modernos problemas sociales y ciudadanos, todos como un sólo hombre defienden la urgencia de resolver los problemas a que ya, en nuestra crónica primera nos referimos. Son éstos la traída de aguas y el alcantarillado.

Hay muchos pozos en Saldaña. Será rara la casa que no disponga de uno. Pero tener un pozo no es tener agua en el concepto de su verdadero oficio y de la exacta necesidad. Para que una población pueda decir que tiene agua es preciso que cuente con el fácil acceso de la misma a fuentes y grifos, a pilas y baños. Mientras no sea esto se mantendrá en pié siempre el problema sanitario que es parejo del problema hidráulico de una población.

No se trata de una obra imposible. Que no lo es, se demuestra por el hecho de que hasta existe en Saldaña algún proyecto estudiado. Creemos recordar que el competente arquitecto señor Arroyo hizo uno de estos estudios, acaso el proyecto a que nos referimos y que corrió la misma suerte de tantos otros proyectos españoles: la de ser recluído en el archivo.

Dijimos que había tres formas de resolver este problema: la traída de aguas de Villaires, de las fuentes que existen en la posesión del marqués de la Valdavia que las cedía des de luego; la toma de aguas en el río Carrión y la construcción de un pozo artesiano. No soy yo el llamado a decir cuál de las tres soluciones pueda ser la mejor ni la menos costosa y por lo tanto la más conveniente para Saldaña. Saldañeses hay que tienen bien estudiadas estas soluciones y que pueden ilustrar a la opinión con más autoridad que yo para ello. Lo que EL DIARIO dice por conducto de mi pluma es que lo interesante está en acometer con empeño la empresa, decidirse por uno de los proyectos, el que parezca más viable por su costo y rendimiento, poner en él todos los entusiasmos y llevarlo con decisión adelante.

El otro problema es el del alcantarillado. Sería absurdo pensar en solucionar éste mientras no se haya solucionado aquel. Son dos reformas de carácter gemelo. El alcantarillado requiere la presencia y el concurso del agua en las casas y en las calles. Mientras no se sepa si el agua va a existir es inútil pensar en el alcantarillado porque sería una obra incompleta. En cambio no debe pasar un sólo minuto, cuando la traída de aguas sea una obra en marcha, sin que se proceda también a la construcción del alcantarillado.

Hace algunos años Saldaña era un pueblo perdido en la lejanía y al que costaba un terrible esfuerzo de tiempo y de paciencia llegar. La vida ha evolucionado. El automóvil ha cambiado su curso acercando los pueblos más distantes y haciendo accesibles los lugares más escondidos. Saldaña está hoy a las puertas de la ciudad. Pero es preciso que los pueblos evolucionen a compás del mundo y de la vida si quieren sumar algo en el concierto de los países, de las regiones, de las provincias, de las comarcas. Saldaña tiene que imprimirse el carácter de una población modernizada y no lo será mientras no resuelva sus problemas de sanidad que, con los de cultura en general, son las cuestiones más importantes de hoy. Los pueblos necesitan vestirse de limpio, lavarse la cara, bañarse el cuerpo, ofrecer sanidad e higiene a los que los visitan y más aún a aquellos que piensan elegirlos para su residencia de una temporada. Nadie está dispuesto a residir en un pueblo que no ofrezca condiciones de limpieza y salubridad. Está muy bien para dicho y para oído todo eso de los aires puros del campo, pero de poco sirven los aires puros del campo si se pervierten con los aires impuros de la población.

No sólo por lo que a los posibles veraneantes se refiere, cosa que es muy de tener en cuenta pero que no ha de pesar más que los propios saldañeses, sino por éstos, por los que allí viven de contínuo, se debe estimular, igual que en todos los pueblos la resolución de estas cuestiones de sanidad. Saldaña tiene por dotación de la Naturaleza todas las bellezas que se requieren para ser un pueblo que se visite con gusto y en el que se pase un tiempo con satisfacción. Pero necesita completar la obra de la Naturaleza con la obra de la educación ciudadana. Y esta educación ciudadana consiste en realizar todas las mejoras y reformas que un pueblo moderno exige.

Ya he dicho que deseamos conocer opiniones. Ahora pido que se formulen éstas. Será un medio de estimular entusiasmos para acometer estas imprescindibles mejoras.

Creo haber hecho lo posible por los problemas de Saldaña. He pregonado sus bellezas y apuntado sus cuestiones trascendentales. EL DIARIO se dá por satisfecho con esto y espera ahora que los demás hablen y actúen.

Dos palabras finales. Mi agradecimiento a todos por las atenciones de que me han hecho objeto en el delicioso pueblo de la espléndida vega. Mi agradecimiento y la seguridad de mi amistad. Y al compañero César Barba las gracias también por los elogios que su pluma me ha dedicado.

LUIS DE ONEY.

De interès periodista

La Prensa de las provincias

Mi prologar periodístico tuvo su génesis, primero, y emancipación después, en la Prensa provinciana y durante muchos años, hasta que dejó de existir un ilustre maestro del complicado engranaje periodístico: Miguel Moya. De aquí el motivo de mis atenciones preferentes a la Prensa provinciana, ya que en ella experimenté las más agudas contrariedades compensadas de vez en vez con limitadas satisfacciones y que, como resumen, produjéronme un buen acopio de enseñanzas y de experiencia. Por eso puedo permitirme la aseveración reflejada en el título de este trabajo: de que la Prensa de provincias carece de toda protección y, además, su desenvolvimiento está a la vista de todo el mundo.

En reciente ocasión hube de ocuparme de la pretericíón de que es objeto la Prensa de provincias con relación a las comunicaciones, por darse el caso multiplicado y constante de que las creaciones editoras de la periferia se ven azotados por la competencia periodística del centro peninsular a favor de los mejores medios de transporte para sus hojas, las cuales llegan generalmente a los mercados extremos casi al mismo tiempo de salir a la luz las homónimas publicaciones locales y mucho antes a los poblados términos de cada región por lo mal organizadas que se hallan las conducciones postales y férreas. Y ahí están los grandes expresos andaluces, levantinos, catalanes y norteños que si bien niegan una liberal atención a los sectores sociales, representados por las clases media y proletaria de la nación, según trenes, en cambio son portadores de toda la correspondencia cuando sólo debieran dedicar su valiosa rapidez a estas cartas privadas y comerciales, quedando para los correos específicos que circulan detrás de aquellos el resto del general servicio de posta.

La Prensa de provincias, esta virtuosa Prensa, sólo se alimenta del favor de sus abonados y de sus anunciantes, y claro es, que en cada capital son varias las publicaciones de distinto matiz las que se comparten el favor del público, con la natural y legítima competencia, y el censo de las poblaciones provincianas no es comparable en cantidad al de las grandes urbes como Madrid y Barcelona. Por esta causa, la limitación circulatoria es, pues, una rémora para la Prensa de provincias, la cual se ve obligada, sin embargo, ante el empuje de la forastera, a vestirse y a organizarse con los adelantos más costosos.

En la mayoría de las provincias, por la escasa extensión relativa de su territorio capital, todo el mundo se conoce, todo se sabe a los pocos momentos de acaecer un sucedido, por lo que la acción periodística local solo desempeña, salvo excepciones, un complemento de información a la ya sabida por todo el poblado de forma abstracta. La región es la única en la que el periódico llega con todas sus sorpresas y novedades informadoras. Pero es que algunos pueblos se enteran antes por la prensa matritense.

La Prensa de provincias queda sometida, por lo general, a la acción gubernativa, cuyos regidores suelen ser los árbitros de las iniciativas y lamentaciones de los órganos de opinión local. Naturalmente, las mejoras provinciales, las otorgaciones gubernamentales suelen ser, a veces, más perezosas en llegar al beneficio público provinciano que al centro del reino. No es de extrañar, por lo tanto, las frecuentes comisiones que de provincias afluyen a la Corte para acercarse a las autoridades correspondientes en demanda de mejoras que se prometieron o se legislaron y que nunca llegan...

La actuación del periodista provinciano, único que nos preocupa en estos renglones, es diáfana, clara como el agua de depurado filtro. Su desenvolvimiento, su acción la ve todo el mundo, y todo el mundo se considera juez del periodista. La profesión en provincias, es, pues, un verdadero sacerdocio, colmada de virtudes, sacrificios y vigilias. Prodíguense los respetos más señalados a esos obreros de la pluma, cuya interminable generosidad la reparten por igual a todos sus semejantes contribuyendo altruistamente al engrandecimiento de personas y cosas y sin opción a disfrutar de ningún usufructo, que tan legítimo fuera.

El Gobierno que nos rige supo apreciar desde el primer momento la enorme importancia de la Prensa—reconocimiento que le honra—hasta el punto de decretar el derecho de disfrutarla en cuantos momentos los considera necesarios. Y ese derecho de ocupación oficial se hizo extensiva lógicamente a la Prensa nacional; esto es: a toda España. El Gobierno, por tanto, por igual derecho debe estar obligado también a proteger a la Prensa provinciana y en el transporte postal, como primer caso, puede intervenir para que se estudie la forma justa, equitativa y hacedera de evitar la competencia perjudicial que las conducciones postales de Madrid producen a las publicaciones de provincias.

Porque la Prensa de provincias, carece, hasta ahora, de la protección oficial que goza en otras ciudades de primer orden.

José Trinchart

El verdugo se niega a matar a un compañero

La Habana.—Las autoridades de esta capital se encuentran ante un raro conflicto, provocado por la rotunda negativa del verdugo de la isla, de ejecutar a un condenado a muerte.

El reo es un tal Zoilo Rodríguez, culpable de asesinato y condenado a la última pena.

El verdugo, Francisco Pineda, ha resultado ser un cómplice del reo en el asesinato de una mujer, hace cuatro años y por lo tanto se ha negado en absoluto a ejercer su macabra función contra un antiguo compañero.

Por su parte, el condenado contribuye a complicar las cosas, pues ha declarado que prefiere la muerte a los trabajos forzados o a la reclusión perpetua.

Conviene declarar que el verdugo, en la isla de Cuba, es un asesino que se halla cumpliendo condena.

Por cada ejecución recibe tres guineas y la condonación de cierto tiempo de su pena. Su título oficial es el de "Executive Minister of Justice".

COPLAS LEVES

UN CONCURSO... DE BELLEZA

Como ustedes saben bien,
en todas partes se llevan
ahora mucho los concursos
que se llaman de belleza;
pues les ha habido mundiales,
nacionales... y de aldea.
Todos ellos pretendían
encontrar en las bellas
del mundo, nación o pueblo,
la que más se distinguiera
por su espléndida hermosura,
dándola como presea,
regalos archimagníficos
y, muchas veces, pesetas.
Pero se conoce que esto
en decadencia se encuentra
y ahora ha surgido un diario
de Belgrado, que la prensa
no dice cuál es, y anuncia,
casi nada, una futesa,
un concurso de varones
para premiar al que sea
el hombre más apolíneo
de Croacia, al cual se premia
sólo con diez mil dinares
que a moneda de oro suena
(aunque yo de numismática
ni *mote de plus* entienda.)
Según dicen a esa lucha
tan singular, se presentan
hombres de oficios variados
y un montón de pollos peras,
que se tienen por muy guapos...
y que apetecen pesetas,
o dinares, es igual,
Según dicen, la protesta
del país ha sido grande
y el final de la contienda,
que llegará, en breve plazo,
le ve el que ciego no sea
será un *feo* disfrazado
que para eso le dan *tela.*

TEDELEME

Los próximos vuelos del "Conde Zeppelín,,

Berlín.—Para el viaje que el dirigible "Conde de Zeppelín" emprenderá hacia el Polo Norte, en la primavera de 1930, el número de pasajeros estará limitado a siete. La Prensa no estará representada más que por dos periodistas norteamericanos de la Empresa Hearts, que coopera financieramente a la expedición y un periodista alemán.

El jefe científico de la expedición lo será el explorador Nansen, secundado por el capitán Burns.

El dirigible llevará un equipo polar completo para cada participante en la expedición, víveres para 82 días, tríneos, perros, armas, municiones, instalaciones radiotelegráficas, etc.

La expedición saldrá de Trommsoe (Noruega) y de allí irá a Fairbanks (Alaska) siendo esta última villa la escogida para base de aprovisionamiento. El regreso se efectuará por las mismas ciudades. El trayecto total del viaje comprende más de 18.000 kilómetros, que serán cubiertos en unos 25 días.

El viaje tiene por objeto principal estudiar el medio de establecer un servicio aéreo rápido entre Europa, América del Norte y Asia oriental.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

LOS PABELLONES DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

INSTALACIONES AGRICOLAS

Constan de seis pabellones generales inmediatos al Palacio del Aceite, en los que están representadas algunas de las grandes industrias agrícolas, propiamente dichas y las derivadas de la Ganadería.

Pabellón de la Seda

Consta de mil metros cuadrados de superficie cubierta, en el que la Comisaría Regia de la Seda, ha instalado convenientemente y expone los procedimientos de obtención de la seda natural y sus transformaciones en hilados y tejidos. Conjuntamente con esta exhibición, los industriales sederos de España, han dado una nota interesante y seria, agrupándose con sus instalaciones, lo que proporciona al visitante una agradable impresión de conjunto de esta rama de la riqueza nacional.

Pabellón de Tabacos

Consta de tres salones. La Comisión Central de Ensayos del Cultivo del Tabaco, ha logrado en esta instalación interesantes gráficos, fotografías, diagramas y productos obtenidos y sin elaborar que dan idea de lo que es posible conseguir en España con el cultivo del tabaco. Formando parte integrante de aquélla, veremos el funcionamiento de una expendeduría de tabacos indígenas, puros y mezclados con los exóticos adecuados.

Pabellón de Industrias Ganaderas

La Asociación General de Ganaderos del Reino, ha tomado a su cargo la organización de esta concurrencia que revela la importancia productiva y excelente calidad de los productos lácteos y la considerable exportación de estos derivados.

Pabellón del Azúcar

En el que se manifiestan gráficamente los métodos del cultivo en España y las fases de su transformación.

Pabellón de Agronomía

En el que se manifiestan los trabajos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y una serie de gráficos y estadísticas de los distintos servicios agronómicos de todas las provincias. En el centro del pabellón figura una maqueta reproduciendo el edificio de Ingenieros de la Moncloa.

Pabellón del Algodón

Situado entre el Palacio y el Pabellón de la Seda, de 400 metros cuadrados, cuyo carácter arquitectónico armoniza con las edificaciones circundantes.

Comprende las siguientes secciones: Parte histórica del cultivo algodonero en España. Epoca contemporánea. Experimentación y demostración agrícola. Demostración. Ensayos de Laboratorios. Aplicación industrial.

En total ocupan los pabellones descritos, 16.000 metros cuadrados de superficie cubierta.

LA DURA VIDA DE LAS MUJERES ESQUIMALES

Las mujeres esquimales del norte del Canadá son consideradas socialmente como iguales al hombre.

La mujer esquimal no es meramente una esclava como en la mayoría de las tribus indias, sinó la compañera de su marido o maridos en el caso de que tenga varios.

Ella comparte todo cuanto tiene su compañero y le ayuda en las tareas que le corresponden, que son el hacer los vestidos para la familia y las botas de piel, prepara la comida, hace los arneses para los perros, parte la leña y cuida de las lámparas.

El combustible usado para alumbrarse era hasta hace poco el aceite de foca; pero en las chozas de madera que ahora poseen la mayoría de los esquimales se alumbran por lámparas de gas; tienen también hornillos para guisar la comida, y en las de los más ricos hasta gramófono y aparatos de telegrafía sin hilos.

Como la severidad de la vida en aquellas regiones hace que la mortalidad de las mujeres sea considerable, se practica la poliandria en muchas de las tribus.

Pero aún en el caso de tener varios maridos, la mujer esquimal es muy independiente y en modo alguno puede obligársele a contraer matrimonio en contra de su voluntad.

Las mujeres esquimales llevan a sus hijos hasta que tienen tres años de edad en su "attiga" de piel.

Si tienen otro hijo antes que el anterior tenga bastante edad para sacarlo del "attiga", el recién nacido, especialmente si es una niña, es en muchas ocasiones muerto.

La mujer esquimal siente profundamente la pérdida de su hijita; pero la considera como un mal necesario. Su razonamiento es el siguiente:

"Dios me ha dado este hijo. No puedo conservarlo porque el otro, que ya está más crecido, necesita calor y los dos no caben en el "attiga". Por lo tanto, mi deber es devolver al pequeño a Dios que me lo ha dado".

La mujer esquimal es cariñosa y amante de sus hijos; pero las condiciones de la vida en aquellas regiones son tan duras que, a pesar de todos los esfuerzos realizados por las autoridades que prohiben la matanza de estos recién nacidos venidos al mundo antes de tiempo, esta costumbre se practica aún con bastante frecuencia.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12. Palencia

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

LABRADORES Hoteles y comunidades religiosas no tireis los desperdicios de comidas y criar un cerdo de la llanada de Vitoria de los que en recría, hacen 25 arrobas en poco tiempo raza chatos finos. Para informes y prospectos gratis a don Pío Domínguez, Veterinario Municipal, Palencia.

También se disponen de cerdos para padres y hembras, para recría. Estupendas.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariana de Escobar, 4, (Casa Mantilla,) Valladolid.

M.C.D.2022

EL SEÑOR

Don Rafael Rodríguez Pastor

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MÉJICO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus hermanos don Cipriano (ausente) y don José-María; hermana política doña María de la Luz Redondo; sobrino don Joaquín Rodríguez de Gortazar y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de funeral se celebrará mañana sábado, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

La exposición de obras de Cossío

Ayer se ha inaugurado la Exposicion de Pinturas del ilustre pintor Mariano de Cossío, en una de las salas de nuestro Casino. Desde el primer momento estuvo visitadisima por un distinguido público. Ha despertado extraordinario interés esta colección de maravillosos cuadros que Mariano de Cossío ha querido exponer en nuestra ciudad, después de haberlo hecho con enorme éxito en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Treinta y seis cuadros, nada más, componen la Exposición de pinturas de Cossío. Son treinta y seis, pero hubiera bastado con uno solo de ellos, para acreditar como excelente, como exquisito captador de instantes a Mariano de Cossío. Porque eso es su pintura. Todos sus cuadros tienen una oportunidad, una movilidad de instante. Un abrir y cerrar de ojos y a nadie extrañaría que esas fichas de dominó hubieran desaparecido de sobre el mármol, robadas por la mano oculta del jugador, que el vino de su copa fuera bebido por el comensal que tampoco se ven en el maravilloso primer plano de su naturaleza muerta. Así también en el "Vaso de Agua" el líquido cristalino no se mueve porque ha sido apresado por el pincel del pintor en una millonésima parte de un segundo de expresión. Por eso es cinematográfico todo el arte de Cossío. Tiene esa misma transparencia, esa irrealidad de las cosas de la pantalla. Y al mismo tiempo una sencillez, una sobriedad de trazos, que muy bien pudieran ser reflejos de esta austera amplitud de la llanura en que se ha desarrollado el espíritu de artista de Mariano de Cossío.

En sus pinturas tiene una diafanidad de cielo de Castilla. Y es en cierto modo ingénua. Sabe mirar las cosas desde un punto nuevo y su observatorio de pintor parece estar colgado de un trapecio de circo...

En todas las naturalezas muertas que es donde más destaca el recio temperamento artístico de Cossío hay una minuciosidad de mundo nuevo. El mundo de las cosas, dormidas para el que no tiene más ojos que los que necesitan de unas gafas para corregir sus defectos, pero bien vivas, bien despiertas para todo el que sabe leer y adentrarse en ese mundo de los pequeños seres, de los trastos inútiles, de los momentos parados...

Otro aspecto también en Mariano de Cossío. El misticismo torturado de sus pinturas murales. Tienen todavía todo el dolor, todo el sentimiento religioso de aquellas edades remotas en que se hacían largas procesiones inquisitoriales, hacia el "auto de fé". La ascensión es acaso el fragmento mejor logrado. Mariano de Cossío ha sabido dotar a su "ascensión" de toda la ingravidez precisa para dar una sensación plástica del pasaje evangélico bajo las naves de un templo castellano en que sonara el órgano en las tardes invernizas de "rosario" con un largo lamento hueco y solemne... Y la expresión dolorida de los apóstoles que tienen el gesto resignado del que asiste a una partida irremediable. Pero todo envuelto y dotado de una ilógica de luces, que participa algo de esa desproporción extrahumana del Greco.

La exposición de Mariano de Cossío revela un temperamento firme de artista, y un espíritu inquieto y avizor de las más sutiles estratagemas del arte. Todos esos retorcimientos, toda profusión de luces de reflector que colma de un fuerte sabor de novedad a las pinturas de Cossío, no son más que nobilísimas estratagemas para hacernos sentir hondamente la belleza de sus visiones.

Notas taurinas

Las corridas de feria en Valladolid

Ha sido ultimado el cartel de las corridas de feria en Valladolid.

El diestro contratado en sustitución de Gitanillo de Triana, para la corrida del 17, es el baturro Nicanor Villalta, el torero valiente y de pundonor, que tan grandes éxitos ha tenido en la actual temporada.

El cartel ha quedado en la siguiente forma:

Día 15.—Seis toros de los Hijos de Pablo Romero, para Valencia II, Antonio Márquez y Vicente Barrera.

Día 16.—Seis toros de don José y don Antonio Miura, para Valencia II, Marcial Lalanda y Félix Rodríguez.

Día 17.—Ocho toros, dos de don Enrique Cova y seis de don Félix Moreno, antes Saltillo, para Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Día 22.—Corrida Castellana. Seis toros de don Gabriel González para Gitanillo de Triana (o sustituto), Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida).

De asesorar las corridas ha sido encargado el exdiestro Morales (Ostioncito).

Tras larga temporada en Gijón, donde se ha perfeccionado y adquirido el título de corte y confección en ropa blanca, ha regresado a esta capital, donde el 15 de septiembre próximo inaugurará su academia, la señorita Felicitas Rivera, en Eduardo Dato, numero 1, primero.

Notas de Sociedad

Boda distinguida

Ayer se celebró en la capilla del Palacio Episcopal la unión de la distinguida y bella señorita Carmen Tinajas Melgar, con dos Luís Vigal Tinajas, culto doctor en Farmacia.

Apadrinaron a los contrayentes don Agustín Tinajas, padre de la novia y prestigioso corredor de Comercio de esta plaza y la hermana del novio María Luisa Vigal.

El Abad mitrado de San Isidro de Dueñas ofició en la nupcial ceremonia y el Obispo de Palencia dió la bendición a los nuevos esposos.

Después de la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Tinajas.

El matrimonio marchó ayer a recorrer en viaje de novios varias capitales españolas.

Deseámosle grandes venturas y prosperidades en su nuevo estado y las distinguidas familias de los contrayentes reciban nuestra cordial felicitación.

LOS MERCADOS

Osorno, 12

La cosecha en este término puede considerarse francamente buena.

Los precios se mantienen firmes, rigiendo los siguientes:

Trigo, a 78 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 39.
Centeno, a 51.
Avena, a 28.
Yeros, a 52.
Titos, a 46.
Lentejas, 106.
Alubias, a 220.

Titarros, a 46 y 47 reales los 44 kilos.

Algarrobas, a 47 los 44 kilos.

Valladolid, 12

Se paga la fanega de trigo de 94 libras a 81 reales (pesetas 46'83 los 100 kilos).

En los almacenes del Arco entraron 750 fanegas de trigo y en los del Canal 400.

Para los demás cereales rigen estos precios:

Centeno, a 55 y 56 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena, a 29.
Yeros, a 61 y 62.

Barcelona, 11

Se afirma que una casa extranjera dedicada a especular con trigos exóticos intenta ahora hacerlo con trigos nacionales, a cuyo efecto viene realizando estos días compras.

Ayer arribaron a estas estaciones 37 vagones de trigo.

Con trigos de Cáceres se ha operado a 47 pesetas los 100 kilos y a 48 se han comprado clases de Segovia, Berlanga, Espinosa, Huete, Sigüenza y Avila, sobre vagón en estación de origen.

El maíz Plata disponible ha bajado algo de precio en la sesión de hoy. Se cotizó a 37 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

A pesar de la desgana de los fabricantes por comprar se efectúan muchas operaciones todos los días.

Segovia, 11

Han regido los precios siguientes:

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 55 ídem las 90 ídem.
Cebada, a 39 las 70.

Zamora, 11

El mercado cerealista se ha visto muy concurrido, persistiendo la animación, tanto en la oferta como en la demanda.

La cebada se cotizó de 44 a 46 reales la fanega.

Centeno, de 58 a 59.
Algarrobas, a 57, 60 y 63.
Guisantes, de 70 a 72.
Muelas, de 56 a 61.
Habas, a 60.
Yeros, a 62.

El trigo, en fábrica, se cotiza de 80 a 81 reales la fanega.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

Letras de luto

Ha fallecido ayer en la ciudad de Méjico, el respetable señor don Rafael Rodríguez Pastor, perteneciente a distinguida familia de nuestra población.

Nos unimos a los testimonios de pesar que reciben los hermanos del finado don Cipriano y don José María, hermana política doña María de la Luz Redondo, sobrino don Joaquín Rodríguez de Gortazar y demás familia.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que durante estos días se han estado liquidando los objetos regalados para la Tómbola que a beneficio de la Asociación Palentina de Caridad, ha funcionado en la pasada feria de San Antolín.

—Que ignoramos el resultado económico de esta Tómbola, pero según nos dicen, no es tan satisfactorio como en años anteriores.

—Que de cualquier modo los fondos recaudados en la Tómbola, no serán suficientes para solucionar la precaria situación por que atraviesa la simpática y plausible Asociación de Caridad, a la que todos los palentinos estamos obligados a prestar nuestro apoyo.

—Que en vista de esto, se ha lanzado la idea de organizar una función de aficionados, al objeto de recaudar para este caritativo fin.

—Que ya andan por ahí improvisados empresarios con libretos y partituras debajo del brazo...

—Que se habla—con apasionamiento—de que si la "ilustre actriz" Fulanita, que en anteriores beneficios despertó el clamor entusiasta del público, figuraría en el "elenco."

—Que si no sería difícil que el "gran tenor" Menganito formase parte de la compañía.

—Que si la eximia soprano X. X. no negaría su concurso.

—Que si el ilustre músico, maestro Tal, tampoco retiraría su apoyo.

—Que si "Doña Francisquita" es la obra que cuenta con más partidarios.

—Que ya veremos en fin de cuentas si la famosa "Doña Paca," vive sobre nuestro escenario encarnada por la gentil figura de una distinguida señorita palentina que es una promesa lisonjera en el "bel canto..."

***

—Que se aproxima la fecha de la celebración de la Semana Castellana en el recinto de la Exposición Internacional de Barcelona.

—Que esto promete ser uno de los más grandes atractivos del grandioso certámen.

—Que se están activando los preparativos para que la semana castellana alcance el máximo esplendor.

—Que casi todas las Diputaciones de las provincias castellanas han aportado su concurso y organizan representaciones de las costumbres típicas, tradiciones, etc., del país.

—Que esto es importantísimo para la atracción del turismo, aparte del valor moral que para la provincia tiene.

—Que la Diputación de Valladolid ha subvencionado a la Coral Vallisoletana, para que concurra al Certamen de Barcelona durante los días de la Semana Castellana.

—Que esto se ha hecho igualmente por varias provincias que poseen entidades corales capaces de ser portadoras del tesoro "de las canciones propias de la región."

—Que a propósito de esto hemos "callado" un rumor sensacional.

—Que se habla de la posibilidad de que nuestra magnífica Coral acuda a la Exposición de Barcelona, para en unión de la de Valladolid, ostentar la representación del riquísimo "folklore" musical de nuestra región.

—Que la idea nos parece de perlas y digna de consideración.

LOS SUCESOS

Un accidente.

Procedente de San Mamés de Campos, circulaba ayer tarde por la carretera de Carrión de los Condes, un automóvil ocupado por el Jefe del Archivo de Simancas y su distinguida familia, que se dirigía a la última de las poblaciones citadas.

Al llegar al kilómetro número 11, de la expresada carretera, ya cerca de nuestra capital, una de las hijas del propietario del automóvil, niña de corta edad, llamada María, tuvo la desgracia de caer desde el vehículo al suelo, accidente que trató de evitar la sirviente Victoria Molleda, de 20 años de edad, que también viajaba en el carruaje.

Al movimiento brusco hecho por Victoria con el propósito indicado, esta cayó a su vez del automóvil, causándose extensa herida contusa en la cabeza.

Trasladada con urgencia a la Sala de Socorro de nuestra capital, los médicos de servicio prestaron asistencia facultativa a la referida sirviente, apreciándola una herida contusa, leve salvo complicaciones, en la región occipital.

La niña, solamente sufría pequeñas contusiones, sin importancia.

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Valentín Hierro, de 6 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en la mano derecha.

Santos Guardo, de 9 años, que sufría una herida contusa en la región occipital.

De una denuncia

La familia de don Félix Bilbao Bilbao, nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con el muchacho del mismo apellido que días pasados cometió una fechoría en el taller de reparaciones eléctricas que don Alejandrino Guzmán tiene instalado en la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, de esta capital.

Queda complacida.

Registro civil

Nacimientos.

Gregorio Alvarez Touchard, hijo de Alejandro y Clotilde, Pedro Espina, 6.

Domingo Eguiño Gutiérrez, de Fidel y Julia, Panaderas, 21.

CABALLERO

Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.

Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.

Casa Martín Mayor Pral, 78

Tomás del Mazo Andrés
Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, segundo
(Pasaderas) PALENCIA

La graduación de la enseñanza

En el "Boletín Oficial" de la provincia se ha publicado la circular siguiente:

La labor docente será tanto más fructífera cuando la homogeneidad de cultura de los alumnos sea más completa. Esta homogeneidad va generalmente al compás de los años en alumnos de capacidad y asistencia normales. Se dice y se repite constantemente que para nosotros, profesionales, el interés supremo de toda nuestra atención está en la enseñanza, y, por tanto, ese fruto debe constituir nuestra principal inquietud.

El Real decreto de 25 de febrero de 1911 tuvo en cuenta estas consideraciones y en su artículo cuarto, dice: "La población escolar de aquellas localidades en que exista más de una escuela primaria de cada sexo, se graduará, distribuyéndola por edades entre las varias escuelas... de modo que cada maestro y cada maestra tenga bajo su dirección un grupo lo más homogéneo de alumnos. El número de grupos—equivalente en cuanto a su función a las secciones de las graduadas—será proporcionado al de las escuelas de cada sexo de localidad".

En los pueblos de la provincia de Palencia en que existan escuelas de niños y niñas, el maestro más antiguo de la localidad se encargará de los niños o niñas comprendidos entre 10 y 14 años, ambas edades inclusive. El otro maestro o maestra, de los niños menores. Sería propio de un espíritu vulgarote suponer que la designación para tal o cual grado arguye mayor o menor excelencia en el director del mismo. Con ese criterio diríamos también que el médico de la infancia es menos capaz que los otros. Al contrario lo que se deriva de dedicarse a una clase de alumnos o de enfermos es la especialización, el más perfecto conocimiento de una categoría.

Sin embargo, la Inspección dispone que cada maestro no esté al frente de cada grupo más de tres años.

Los que hayan dirigido un grado durante tres años, pasarán al siguiente el día primero de clase; los que lleven dos años en un grado, permanecerán en él un año más; los que solamente lleven en un grado un año, permanecerán en el mismo dos años todavía.

Cada una de esas escuelas o grados se dividirá en tres secciones fundamentales, a saber: Primera, segunda y tercera, y si bien es a la edad a lo que a primera vista hemos de atender para la clasificación, es la cultura, principalmente la que hemos de tener en cuenta.

Si un niño o niña tiene su cultura a la altura de la de un niño de edad inferior, debe figurar en la sección de éste, cualquiera que sea la diferencia de edades. De otro modo, caeríamos en el mismo mal que tratamos de evitar.

Las materias base de clasificación, serán: la lectura, la escritura y el cálculo.

En la lectura no perderemos de vista que sus grados, subsilábico, silábico, vacilante, vacilante-corriente, corriente y expresivo, corresponden a las edades de 6-7, 7-8, 8-9, 9-10, 10-11, 11-12, respectivamente. Los niños de 13-14 años, deben hacer lectura expresiva, si su marcha es normal.

Si una de las escuelas disminuyese notablemente de alumnos, de modo que resultase el otro excesivamente cargado, consúltese el caso con la Inspección respectiva.

La misma consulta ha de hacerse en casos necesarios.

Los maestros de los pueblos en que haya más de dos escuelas de cada sexo, serán objeto de instrucciones especiales.

Los señores maestros interesados comunicarán a la Inspección el cumplimiento de estas instrucciones.

Palencia 4 de septiembre de 1929.—Por el Consejo, *Manuel Yubero Fernández.*

En la Audiencia

Por el ministerio público se solicitó en el primer juicio de los celebrados hoy la pena de tres meses de arresto y mil pesetas de indemnización a la lesionada, para el procesado David Rodríguez Sánchez como autor de imprudencia temeraria, quien conduciendo un automóvil por la calle Mayor de esta ciudad en la tarde del 7 de octubre último, sin estar provisto de carnet, y sin pericia alguna, hizo una imprudente maniobra con el vehículo, dando un fuerte topetazo a un carro, alcanzando éste con una de sus varas a una mujer, produciéndola la fractura del muslo izquierdo y consiguientes lesiones que necesitaron 214 días de asistencia médica, quedándole acortamiento de la pierna.

La defensa, a cargo de don César Gusano, interesó la absolución estimando que por parte del procesado no hubo imprudencia alguna, observando por el contrario todas las disposiciones reglamentarias.

En el segundo juicio oral de los celebrados, se acusó a Angel Alonso Rodríguez, como autor de delito de atentado cometido en la persona del dependiente del resguardo de Consumos Fortunato Candelas, en la noche del 18 de marzo último, al intentar reconocer una camioneta conducida por el procesado, acometiendo éste a aquél, sin causarle lesión alguna.

El señor fiscal solicitó la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa.

La defensa, a cargo de don César Gusano, interesó la absolución por no estar integrado el delito atribuído en razón a la forma y circunstancias en que los hechos tuvieron lugar.

MIGUEL DE ALDECOA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
DENTISTA
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos, consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35
PALENCIA

Vida religiosa

Para terminar el solemne novenario que vienen celebrando las Religiosas Siervas de María a su excelsa patrona la Santísima Virgen de la Salud, tendrán el domingo misa cantada a las once y media; el ejercicio de la tarde será este día a las seis y media, dará la bendición con el Santísimo el ilustrísimo señor Obispo.

El jubileo comienza la víspera y durante todo el día 15 podrán los fieles ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, *toties quoties*, como en la Porciúncula, rogando por la intención del Sumo Pontífice.

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

a muerto don Policarpo Herrero

Oviedo.—A consecuencia de un ue de uremia ha fallecido el co- ido financiero don Policarpo He- ro, quien, a pesar de contar enta y seis años, conservaba to- sus energías para el trabajo.

El primer ataque le sorprendió el rtes, cuando se hallaba despa- ndo en su Banca de la calle de la gdalena, con su secretario. Tras- ado a la casa de su hijo político, marqués de la Vega de Anzo, de vivía, se agravó de tal modo, se avisó a su hijo, el marqués Aledo, que veraneaba en Ribade- a.

* * *

l señor Herrero estaba empa- tado con las distinguidas familias ntinas de los señores Calderón y rtínez de Azcoitia.

* * *

a muerte de don Policarpo rrero será muy sentida, espe- lmente en Asturias.

El señor Herrero no era astu- no: nació en Villafranca del rzo (León), en 1843, pero fué Oviedo a la edad de cuatro s por haber fundado su pa- , don Ignacio, en 1847, la casa rrero y Compañía, que fué la mera casa de Banca estableci- en Asturias y que en 1912 se nsformó en el Banco Herrero.

Oviedo vivió toda su vida, cepto unos años que permane- en Santiago de Compostela, frente de la Banca que allí es- bleció, así como su hermano n Antonio dirigió otra en Ma- id.

Muerto en 1879 su padre, que fué uno de los grandes financieros de su época, desenvolvió los negocios mineros y bancarios de su familia. Contribuyó a la fundación de la Sociedad Duro Felguera, a la que aportó sus importantes minas de carbón de Langreo, Sociedad que presidió durante varios años. Fué también presidente de la Sociedad Industrial Asturiana, que fundó en unión del ya fallecido conde de Santa Bárbara de Lugones, que fué la iniciadora del desenvolvimiento industrial de Asturias. Fué también el señor Herrero uno de los iniciadores de la Unión Española de Explosivos, de la Sociedad General de Industria y Comercio, del Banco Hispano Americano, de la Esmaltería Laviada y Compañía de Gijón, de los Ferrocarriles Vasco-Asturianos, de la fábrica de cerveza Aguila Negra, de la tornillera de Ventallere, de la fábrica de sidra Lagar, del Sindicato del puerto de Avilés y de otras muchas empresas de cuyos Consejos de administración formaba parte.

Con el ya citado conde de Santa Bárbara de Lugones y otras personas, fundó la Sociedad Popular Ovetense, que presidió desde su fundación, para dotar de agua y luz a Oviedo, mereciendo por ello que el Ayuntamiento le declarase hijo adoptivo de la ciudad. Fundó también la Sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico, que también presidió, y cuyos saltos de agua de Somiedo son los mejores de España y aún de Europa. Cuando la última guerra de Cuba auxilió eficazmente al obispo Vigil en la formación del batallón del Principado, para el que contribuyó con varios miles de duros.

Casado con doña Teresa de Collantes y Arce, dama de noble alcurnia, contribuyó también a las obras de la basílica de Covadonga con crecidos donativos y adelantando cientos de miles de pesetas. Cuando fué consagrada la basílica, se le ofreció un título, pero lo rehusó.

Cuando sobrevino la muerte de su esposa, hace ocho años, y cumpliendo sus deseos, distribuyó 600.000 pesetas entre establecimientos docentes y benéficos y diferentes iglesias de Asturias.

Posteriormente, regaló 80.000 pesetas al Asilo de Ancianos desamparados de Oviedo, al que ya, antes y después del incendio que sufrió el edificio, había destinado otras cantidades.

Poseía el señor Herrero la gran cruz de Isabel la Católica desde 1887, y la gran cruz de Carlos III, que le fué concedida por el Rey en 1924.

Hijos suyos son los marqueses de Aledo y de la Vega de Anzo y la señora viuda de Misol, que falleció en Valladolid no hace muchos años.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*

VALLADOLID

Colegio "La Providencia„

VALLADOLID

ANGUSTIAS, 71 (FRENTE AL INSTITUTO)

Bachillerato elemental y universitario. — Comercio. — Magisterio. — Correos. — Escuela Industrial. — Internado universitario.—Primera enseñanza graduada.

El más antiguo de la Región (80 años de existencia). Situación inmejorable. Profesorado competentísimo titulado. Grandes éxitos todos los años.

He aquí algunos resultados del curso actual:

Presentados en el Instituto para ingreso y reválida 33 alumnos	Matrículas de Honor	3
	Sobresalientes	1
	Aprobados	29
	Suspensos	Ninguno
Presentados en Comercio y Magisterio 12 alumnos	Aprobados	12
	Suspensos	Ninguno
Presentados en la Universidad para examen final de Bachillerato 23 alumnos	Sobresalientes	2
	Ingresados	16
	Tanto por ciento obtenido	70

Así responde este Centro á la confianza que los padres de familia se dispensan.

PIDANSE REGLAMENTOS

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Una nota oficiosa del Presidente

Con motivo del 13 de Septiembre

A las dos y media de la madrugada han facilitado en la oficina de censura el siguiente manifiesto del general Primo de Rivera:

"En el séptimo 13 de septiembre no habrá manifestaciones de adhesión al régimen, en tal fecha instaurado el año 23, ni alardes de nuestra unión y fuerza, que éstas son bien patentes. La primera la demuestra el pueblo en todas sus clases sociales en cada momento propicio. De contrastarlo vengo por el Norte de España y por Levante; contrastándolo estoy al presente en Baleares, y dentro de pocos días, si Dios quiere, lo comprobaré en Andalucía; en mi propia tierra, en donde se dice que nadie es profeta. De eso no hay ni para qué hablar, pues salta a la vista de todos: amigos, neutros y adversarios. Pero sí hay que hablar, y mucho, del suceso histórico que en España se prepara: del cambio de su ley fundamental. Una Constitución es para un país el estatuto de derechos y deberes de sus ciudadanos. Ley de coordinación de poderes y también de seguridad del Estado.

En cuanto a lo primero, no hay que decir que los españoles gozarán de todos los derechos individuales y colectivos que ha consagrado la experiencia como buenos en los pueblos modernos, y que a su vez están obligados al cumplimiento de todos los deberes, cuya aportación sea exigida por la salud e independencia de la Patria y por la fortaleza del Estado.

Tan amplia concepción de los derechos impone restricciones para casos especiales, siempre que, a título de su ejercicio, invocando principios abstractos, se perturbe o ponga en peligro a la colectividad, coaccionando su libre desenvolvimiento.

La Constitución ha de ser de todos y para todos: del pueblo formado por todos sus integrantes, ricos y pobres, tradicionalistas y progresivos y por todas las clases, aristocrática, media y popular. Todos deben poder vivir a su amparo, pero todos también han de moderar sus extremismos en pro de la común paz social.

La sociedad española estima como principios buenos, que no quiere perder, su espíritu religioso, su unidad nacional, su estructura familiar, su respeto a la representación de la autoridad. Es, pues, preciso, precaverlos de ataques que, por su exageración y estridencia, quebranten estos principios o amedrenten a los que los mantienen, aunque sin cerrar la puerta al régimen de propaganda doctrinal sobre lo que posiblemente pueda significar evolución en la estructuración social; tal puede ser el cambio de condición jurídica y política de la mujer, las leyes reguladoras de la propiedad, las del trabajo y otras más.

Un error de los partidos avanzados ha consistido siempre en no querer considerar ni computar como pueblo más que a la muchedumbre, y aun de ella a sus sectores más inquietos y agitados, a la juventud vehemente y ambiciosa, excitando sus más torpes apetitos y satisfaciendo sus concupiscencias. Esto produce el hartazgo o la congestión.

La ley fundamental ha de ser más que concisa, precisa, para que no se preste a amplias interpretaciones, señalando ella misma su propia elasticidad. Los derechos y deberes han de tener reciprocidad para que los que falten a éstos no puedan invocar aquéllos.

Si en un país de veinte millones de habitantes, diecinueve millones y medio se ven bien amparados en el ejercicio de sus derechos, no tiene gran importancia que el medio millón restante los apetezca más amplios.

A nadie se le ha podido ocurrir llevar al proyecto de Constitución un desequilibrio de poderes, haciendo recaer sobre el real más funciones, y por lo tanto dificultando su condición de irresponsable. Ante unas Cortes, Parlamento o Asamblea Nacional, verdadera representación ponderada e integrada por las ideas e intereses del país, todos estarían bien dispuestos a acatar su coparticipación en la soberanía, y que tal institución fuera la guía del Rey en el ejercicio del Poder moderador, atribuyéndole además amplia misión fiscalizadora, y la legislativa que le corresponde.

Tal órgano, lo menos político posible, procura crear el proyecto constitucional con la Cámara única, permanente y mixta y el origen de sus componentes.

A otra clase de Parlamento como los que todos hemos conocido sería aventurado confiar tanta prerrogativa.

No creo que sea éste momento adecuado por mi parte para provocar polémicas, ni siquiera para acudir a aquellas. Sólo debo decir que lo que se avecina, como preparatorio de la institución de un nuevo régimen con carácter de posible permanencia llamado a suceder al provisional de Dictadura, es solemne y trascendental, y que a actuar en él deben acudir con el alma pura y pensamiento elevado todos los españoles de buena voluntad. La Dictadura, ni acompañada del éxito que lo permite atribuir al actuante, puede ser eterna, ni menos aún el dictador.

He venido pensando en esto hace años, y me preocupo de la organización de fuerzas ciudadanas que eviten al país los estragos de un desbordamiento. Lo creo logrado. Las Uniones Patrióticas, desde su punto de vista y dentro de su misión; los Somatenes, en el cumplimiento del lema "Paz," y, más que nada, el espíritu ciudadano, despierto y vigorizado, son garantía de que España podrá vivir una larga era de orden y de progreso que acabe de engrandecerla. Ya el concepto que al mundo merece no puede ser más favorable, y ello predispone a todos para demostrarla el respeto.

El Gobierno ha de representar el Consejo o Comité Ejecutivo delegado por la nación, investido de amplísima confianza y dotado de grandes atribuciones. Solo la soberanía conjunta del Rey y de las Cortes podrá destituirlo.—Firmado, *Miguel Primo de Rivera*".

(De inserción obligatoria.)

VINOS Y COÑAG

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 31

BURGOS

El suceso de la Gran Vía

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Madrid.—El presidente de la Audiencia territorial de Madrid ha facilitado una nota, en la que, con relación a la vista de la causa por el suceso de la Gran Vía, anuncia que se dará preferencia a las señoras y señoritas para ocupar algunos de los asientos destinados al público; pero no todos, como propone un periódico, porque, si las señoras y señoritas son, en cierto modo, interesadas a favor de la ofendida en esta causa, si se aceptase este criterio en casos análogos, y no hay razón para no seguirle, se llenarían las salas de justicia de partidarios de los procesados o de los procuradores, lo que daría sensación de coaccion del público ante el tribunal, coacción que no existe, porque los tribunales saben proceder con serenidad e imparcialidad. El sitio destinado al público en las salas de justicia es para todos, sin distinción de clases, sexos ni opiniones, para que los tribunales se den cuenta de que ejercen justicia ante el pueblo, y no sólo ante un sector más o menos interesado, por respetable que sea.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio, Madrid

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2

Mayor pral., 150, 2.º—PALENCIA

Roldán Sevilla

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía General

SANATORIO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Mayor pral., 73

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	699'0
A las ocho de hoy,	701'7
TEMPERATURAS A LA SOMBRA	
Máxima de ayer,	25'0
Mínima de hoy,	13'2
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	S. E.
A las ocho de hoy,	S. S. O.
Lluvia,	5'2

PRIMERA HORA

NUEVO MINISTERIO ITALIANO

Roma.—Se conocen los nombres de los ministros que forman el nuevo Gobierno.

Ministro de Asuntos Exteriores, Dino Grand.

Colonias, general De Bono.

Guerra, general Gazzera.

Marina, Sirianui.

Aeronáutica, Balbo.

Obras públicas, Branchi.

Corporaciones, Botayn.

Educación nacional, Guiliano.

Agricultura, Acervo, y

Comunicaciones, Pieracy.

LOS TEMPORALES EN EL JAPON

Tokío.—La lluvia, que no ha cesado de caer durante estos últimos cinco días, ha sido seguida de un violento tifón, que ha durado cerca de dos horas.

Los daños son enormes en todo el país, y más de 3.000 casas de Tokío y de sus alrededores están inundadas.

Hasta ahora se sabe que dos personas han resultado muertas a consecuencia de la tempestad, pero se teme que el número de víctimas sea mucho mayor.

Consultorio Médico-Quirúrgico

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

CONDE DE GARAY, 5, 2.º

PALENCIA

TRINCHERAS

EL SIGLO XX

ABRIGOS CUERO

EL SIGLO XX

PIJAMAS

EL SIGLO XX

¡OCASION!

un vestido de pana cotelé para señora o señorita

3 metros y medio

10'15 pesetas

Expuesto en los escaparates

DE

EL SIGLO XX

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

CONMEMORACION DE UN ANIVERSARIO

Con motivo de celebrarse hoy el sexto aniversario del golpe de Estado dado en Barcelona por el General Primo de Rivera, en los edificios de la Unión Patriótica, en los Comités de distrito y en algunos centros oficiales, ondea el pabellón nacional, adornándose los balcones con colgaduras.

Tanto en el Centro de la Unión Patriótica, como en los de los Comités de distrito, se celebrarán esta tarde conferencias en las que tomarán parte varios oradores.

De Barcelona telegrafían manifestando que también en aquella capital se celebrarán diversos actos para conmemorar el sexto aniversario de la entrada en el poder del marqués de Estella. Los centros oficiales ostentan colgaduras, ondeando en ellos la bandera nacional.

REUNION DE UN CONSEJO

Presidido por el Ministro de Trabajo señor Aunós se ha reunido esta mañana, quedando definitivamente constituído el Consejo de Cultura Social.

UNA FIESTA ESCOLAR

Esta mañana se ha celebrado en la Rosaleda una brillante fiesta escolar a la que asistieron los niños de todas las Escuelas Nacionales y municipales de la Corte.

El principal objeto de la referida fiesta ha sido la entrega de un magnífico y detalladísimo mapa de relieve, construído por el Instituto Cartográfico Nacional.

Del mapa se ha hecho cargo el alcalde en representación del Ayuntamiento.

La fiesta fué presidida por el Ministro de Instrucción Pública señor Callejo, a quien acompañaban los Directores generales de su departamento y alto personal del Ministerio.

El mapa confeccionado por el Instituto de Cartografía, ha llamado poderosamente la atención, pues constituye un trabajo de gran mérito y sumamente práctico para la enseñanza de la geografía nacional.

Tiene una extensión de cerca de cinco metros y está construído de piedra artificial disponiendo de mecanismo especial para hacer que circule agua por los cauces de los ríos.

NOMBRAMIENTO DE ASAMBLEISTA

En unión del señor Eyara, ha sido designado asambleista por los Sindicatos Católicos, el presidente de la Federación local de Sindicatos Católicos profesionales, de Madrid, don Dimas Madariaga.

CAZADOR HERIDO

Telegrafían de Melilla dando cuenta de que cuando se dedicaba a la caza de jabalíes en unión de otros compañeros, fué acometido por un enorme ejemplar el cazador Domingo Ruiz, que resultó herido de mucha gravedad.

ESTUDIANTES EN SEVILLA

Según telegramas recibidos de Sevilla, han llegado a aquella capital andaluza, al objeto de visitar la Exposición Hispano-Americana, 78 profesores y crecido número de estudiantes de la Universidad de Milán.

En la estación, fueron recibidos por las autoridades locales, tributándoseles afectuoso recibimiento.

DE LA CATASTROFE DE CORDOBA

El Juez de Instrucción de Montoro, encargado de la causa que se sigue como consecuencia de la reciente catástrofe automovilista en que resultaron 14 personas muertas, ha tomado declaración al conductor del coche Antonio Bazán.

Este ha manifestado que se hizo cargo del volante para la conducción del coche de línea, al llegar el vehículo al pueblo de Pedro Abad.

Ha dicho también que a su juicio el accidente fué motivado por haber sufrido un reventón el neumático de una de las ruedas delanteras y no obedecer los frenos en el momento en que quiso hacer uso de ellos.

Dice que el accidente hubiera tenido poca importancia de no haberse inflamado la gasolina y que ésta salió libremente, prendiéndose fuego, por estar el depósito cerrado en malas condiciones, ya que solamente iba tapado con un corcho y no con la tapa de seguridad precisa.

DOS AHOGADOS

Telegrafían desde Tarragona dando cuenta de haberse desarrollado en aquella provincia grandes tormentas, seguidas de verdaderas trombas de agua.

La mayor parte de los ríos han experimentado grandes crecidas, siendo uno de ellos el Rica-Rita, cuyo nivel ordinario se ha elevado en más de metro y medio.

Los labriegos que intentaron atravesarle, perecieron ahogados.

PEDRADA MORTAL

En una finca rústica situada en las inmediaciones de Baena se hallaba sentada a la puerta de la casa una mujer llamada Serafina Ortíz.

Sin que pueda precisarse de dónde partió, cayó sobre ella una piedra de gran tamaño que la dió tan fuerte golpe en la cabeza, que la causó la muerte instantánea.

La guardia civil practica las gestiones necesarias para averiguar quién fué el que lanzó la piedra contra Serafina.

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

DE

Nicolás Alario González

Ondulaciones-Tintes-Manicura

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor Pral., 73.—PALENCIA

COLEGIO DEL STO. ANGEL

(ANGELINAS)

Este centro de enseñanza dirigido por Religiosas, continúa en este curso las clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal e Instituto, pudiendo seguir oficialmente la carrera.

La instrucción primaria se divide en clases graduadas y una de párvulos, según los últimos adelantos de la Pedagogía moderna, que tanto recomienda enseñar a los pequeños deleitándoles.

Clases particulares de música, dibujo, etc. Francés, desde los primeros elementos del idioma hasta la composición y Literatura francesa.

PÍDASE REGLAMENTO

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Garage Central

GERENTE: **Félix del Paso**

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Peugeot

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE

Mayor pral., 244 al 254

PALENCIA

2

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Tú sabes qué reina se dedicó a las faenas del campo?

—¡...!

—Doña María La-Brava...

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

Una.—Hace dos años vinimos a la sierra, y el año pasado, a la costa.

El.—¿A la «costa» de quien?

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

NITRATO DE CHILE

15 a 16 o|o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

La experiencia sabe seleccionar.

El famoso reconstituyente Jarabe Salud es el más antiguo amigo de las personas de experiencia porque saben que es el de más seguros resultados para regenerar los organismos débiles y prolongar la vida

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Toda persona anémica, inapetente o agotada, curará rápidamente con el uso del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo jueves día 19 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 19 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos, el día 16 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 17 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 18 en el Hotel Comercio; y en León el día 20 en el Hotel Oliden donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios	13.076.652'06
» de Vida	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634 77
» de Transportes	1.014 698'60
Pesetas,	23.784.830 60

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑÍA: Libres 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31 64 .103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID. 3

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Util y agradable

La fotografía «Kodak» es un bello arte que ilustra y fascina, y tiene además la ventaja de que puede practicarse sin molestia ni aprendizaje.

Adquiera Ud. un

"Kodak"

y podrá fijar en las bellas instantáneas que con él haga, las mil divertidas y emocionantes escenas que a cada paso se presencian en la vida.

En el establecimiento de

Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

hallará «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.

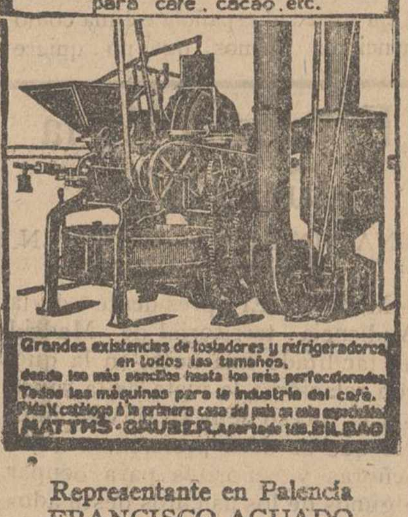

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad MATTHS-GRUBER, Apartado 108, BILBAO

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los TALLERES DE

El Diario Palentino

que presenta variadísimo

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor ORITA, el 22 de septiembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos

En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9

Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

MOSAICOS

VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS

MATERIAL GARANTIZADO

CEMENTOS - COCINAS - BALDOSIN

Yeso y otros materiales de construcción

Pancracio Arranz Mayor pral., 33 PALENCIA

AZULEJOS

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

ACADEMIA

LA IGLESIA-CONDE

para ingreso en la

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ingresados en la convocatoria pasada el 85 0|0 de los alumnos presentados. Éxito no alcanzado por ningún centro similar.

Se reservan tres plazas gratuitas para huérfanos de guerra.

EXCELENTE INTERNADO

MAYOR, 43, PRAL.---ZARAGOZA

PIDAN REGLAMENTO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

GRADAS DE MUELLES o arañas para tapar simiente y cultivar. Primera calidad. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. 7

ANIS CEBRA
El predilecto hoy...
Pidan precios y dirijan sus pedidos al representante para esta provincia,
Francisco Aguado
PALENCIA 2

LOCAL PARA BAR o tienda de Comestibles. Se arrienda en la Orilla del Río, Puente Mayor, y piso principal, en la misma casa. Informes, Mayor, 27, escritorio interior.

BOCOYES Y PIPAS de varios tamaños para vino, se venden a precios reducidos en la droguería de Dámaso García. Calle Mayor, número 130.

Alubias y Garbanzos de la nueva cosecha muy suaves y de piel fina. Precios económicos. Pídalos en Ultramarinos de DANIEL TARRERO

MULA Y YEGUA de media edad, se venden baratas. Manuel Polo. Palencia.

SE VENDE leña en rejas y cañas, por vagones, en la estación de Valdestillas. Informarán, Pasión, 10, Valladolid, Venancio Arranz.

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

SE VENDE una vaca de segundo parto preñada de siete meses, dando de leche 18 cuartillos; una novilla preñada de siete meses; un choto de un año; dos terneras, todos de pura raza holandesa y también se vende un caballo de nueve años a toda prueba. Se ofrece un chico para vaquería muy práctico.

Informes, Saturnino Esteban, en Santa Cecilia del Alcor (Palencia).

CASA se vende o se arriendan cuadras grandes, con paneras apropósito para industria o vaquería, con ámplio corral y pozo. Paseo de los Frailes, 8.

GALGO se vende uno, edad dos años y medio. A toda prueba. En Monzón de Campos, Alejandro González.

ABONO. Se venden cinco lotes. Informará Higinio Fernández, Rizarzuela, número 15. Palencia.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SE VENDEN tres vacas holandesas abocadas a parir, de cuatro años. Para tratar, con Miguel Calvo Vargas, en Astudillo.

ABONO. Se vende en cantidad. Para tratar, Plazuela de Paredes, número 3. Palencia.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

El domingo 15 del actual, a las once, tendrá lugar en Villalcázar de Sirga, la subasta pública de varias fincas procedentes de la testamentaría de don Enrique Salomón (q. e. p. d.)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de don Amando Payo.

Villalcázar de Sirga, septiembre, 6, 1929.

CASA se vende una situada en el camino del Cristo del Otero, propiedad de Mateo García. Informes en la misma.

LE INTERESA LEER MAÑANA EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE MOTO INDIAN 5 HP. tipo Speout, en 450 ptas. perfectamente equipada y a prueba. Informes, Fonda Viuda de Agripino Alonso.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

SE ALQUILA un piso en la finca Villa-Felisa, junto a la Huerta de Guadián.

VENDO trigo candeal blanco selecto, a 0,55 pesetas kilo; avena oriental arracimada, a 0,40. Genaro Blanco, en Meneses (Palencia.)

Todo lo que necesite para su escritorio
LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBON Y CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, TINTAS, ESCRIBANIAS,
PAPELERIA
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
Mayor pral., 79

AVENTADORAS. Las mejores marcas y de mayor rendimiento. Precios y condiciones muy ventajosas. Casa J. Revuelta, Avenida de Casado del Alisal (La Cúbana.) Palencia.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION EN LA LIBRERIA DE SANTIAGO RINCON

SE VENDE en Torquemada (Palencia), buena finca de viñedo con buenos frutales y excelente cosecha o sin ella. Tiene casa, bodega, etc. Para informes, con su dueña, Viuda de Maté. Torquemada.

SE VENDEN puertas, ventanas, balcones y maderas, todo procedente de derribo. Para verlo y tratar, Becerro de Bengoa, número 14. Talleres de Tornería.

SE DESEA chofer casado, para una línea de viajeros, es inútil presentarse sin estar bien entendido en las reparaciones; y se venden dos coches Fiat. 15 asientos, en perfecto estado, y se darán baratos. Dirigirse en Sahagún (León) a Remigio Garrido.

SE VENDE la casa señalada con el número 9 de la Plazuela de Santa Marina. Informes Felipe Campo, calle Mayor Antigua, 35, Palencia.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

M.C.D.2022